METRO SABANAS S.A.S.
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SINCELEJO
Nit 900395709-2

ALCALDÍA DE SINCELEJO

CP-176- 2024

EL JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA DE LA SOCIEDAD METRO SABANAS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

Entre la sociedad **METRO SABANAS S.A.S.** y el contratista, **A4 ASOCIADOS S.A.S.,** identificado con Nit número **900.996.599-8** celebraron el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales, así:

Tipo Contrato: Contrato por prestación de servicios profesionales **PS-043-2024.**

Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO, CONTROL DE FLOTA E INFORMACIÓN AL USUARIO DEL SETP DE SINCELEJO".

Obligaciones: Que en la Cláusula Tercera del mencionado contrato se establecieron como obligaciones del contratista las siguientes:

Brindar apoyo para actualizar los anexos técnicos de la resolución de habilitación del operador de transporte y de recaudo, así como aquellas que requieran complementar el Decreto de adopción del SEPT de Sincelejo. • Brindar apoyo para definir y estructurar el mejor mecanismo para vincular la tecnología adquirida a la operación del SETP. • Diseñar el nuevo sistema centralizado de recaudo con base en las nuevas tecnologías disponibles. • Describir las especificaciones técnicas con los requerimientos funcionales, tecnológicos y operacionales, que deberá cumplir el nuevo sistema centralizado de recaudo. • Análisis y preparación de estimaciones de costos (CAPEX & OPEX) relacionados con la tecnología. • Acompañar la presentación ante el Ministerio de Transporte de la estrategia de METRO SABANAS para dar inicio a la operación del SETP, vinculando tecnología con recursos cofinanciados, entre otros cambios, que sean necesarios realizar con relación a los componentes faltantes o metas pendientes para el inicio de la operación. • Brindar apoyo para adelantar el proceso de selección para adquisición de tecnológica y su vinculación a la operación del SETP. • Brindar asistencia tecnología al ente gestor para la definición de procedimientos orientados a la administración del mapping y la seguridad de las transacciones durante la operación del sistema. • Diseñar y recomendar la tecnología aplicable a la plataforma ITS que se utilizará para controlar la operación. • Capacitar al equipo técnico en temas relacionados con los requerimientos técnicos, estándares y funcionalidad de la plataforma tecnológica requerida por el SETP de Sincelejo. • Preparar y presentar los informes mensuales de avance. • Atender las indicaciones y parámetros señalados por el supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto del mismo. • Rendir informe de las actividades desarrolladas sobre el avance y ejecución de cada uno de los asuntos y procesos asignados. • Asistir a las reuniones virtuales o presenciales que

sean convocadas por el supervisor del contrato. • Presentar por escrito las observaciones y/o recomendaciones relacionadas con el objeto del contrato y que se estimen oportunas para el cumplimiento del mismo. • Realizar las actividades que guarden relación con el objeto contractual y que sean asignadas por la dirección operativa del SETP. • El contratista entregara en su informe mensual el cronograma de las actividades desarrolladas indicando el tiempo en que ejecutó cada tarea y los documentos producidos en las mismas. • El contratista al momento de firmar el presente contrato deberá aportar los siguientes documentos: Certificado de Antecedentes Disciplinarios, judiciales y fiscales, Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y certificados médicos de salud ocupacional, con anexo osteomuscular, visiometria y audiometría. • Efectuar el pago de todas las estampillas y contribuciones que genera la celebración del presente contrato dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción, también deberá aportar dentro de este término el Paz y Salvo de estampillas y contribuciones Municipales. • Cumplir con las obligaciones relacionadas al pago de aportes al sistema de seguridad social integral. (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales).

Duración: La duración fue de DOS (02) MESES, contados a partir del perfeccionamiento y ejecución del contrato desde el día veintitrés (23) de enero de 2024 hasta el veintidós (22) de marzo de 2024.

Valor total del contrato: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000)

Estado: Ejecutado.

Para constancia se firma en Sincelejo el diez (10) días del mes de septiembre de 2024 a solicitud del contratista.

JOHN MANUEL OVIEDO PEREZ
JEFE DE LA DIVISIÓN JURIDICA

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTAS RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Elaboro	José Contreras Pérez	Contratista- Psicólogo Apoyo a Talento Humano	
Reviso fechas de inicio y finalización y demás documento para expedición de certificado.	Yulieth Rodríguez Pérez	Contratista-Abogada	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			